

CONVOCATORIA



¿Quieres

participar como

Observador/a

Electoral?



Proceso Electoral Local del Poder Judicial en el Estado de:
Coahuila de Zaragoza



IEC
Instituto Electoral de Coahuila

CONVOCATORIA A PARTICIPAR COMO PERSONA OBSERVADORA ELECTORAL PARA EL PROCESO ELECTORAL JUDICIAL EXTRAORDINARIO EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

¿Quieres ser Observador/a Electoral en Coahuila?
¡El Instituto Electoral de Coahuila te invita a participar!

¿Qué hace un Observador/a Electoral?

- Observa cómo se preparan y realizan las elecciones.
- Presencia el proceso de votación el día de las elecciones.
- Puede observar el Voto Anticipado, si este se lleva a cabo.

¿Qué necesitas para ser Observador/a Electoral?

Requisitos Legales:

- Tener ciudadanía mexicana con pleno goce de sus derechos civiles y políticos.
- No haber sido parte de la dirigencia de un partido político en los últimos 3 años.



IEC
Instituto Electoral de Coahuila

- No haber sido persona candidata a un puesto de elección popular en los últimos 3 años.
- Completar un curso de capacitación (puede ser presencial o en línea).
- No trabajar directa o indirectamente en programas sociales de gobierno o actividades institucionales (municipal, estatal o federal).
- No ser representante ni militante de un partido político.

Requisitos Administrativos:

- Llenar la solicitud de acreditación.
- Presentar dos fotografías tamaño infantil.
- Entregar una copia de tu credencial para votar vigente.

¿Cuándo y dónde puedes registrarte?

- **Fechas:** Del 8 de enero al 7 de mayo de 2025.



IEC
Instituto Electoral de Coahuila

- **Registro en línea:** <https://pjf2025-observadores.ine.mx/>

¿Dónde obtener más información?

- **Teléfono del Instituto Electoral de Coahuila:** (844) 438 62 60, extensiones 127, 151 o 155.
- **Sitio web:** www.iecoah.org.mx

Recuerda:

- La participación es completamente **voluntaria**.
- Los gastos derivados de la observación electoral son responsabilidad de quien participe.



- Nota: Esta convocatoria se ha adaptado para personas con debilidad visual, utilizando un lenguaje claro y conciso, y evitando el uso de abreviaturas o jerga técnica.
- Se invita a las personas interesadas a consultar los detalles en www.iecoah.org.mx
- Estas modificaciones responden al compromiso del IEC de eliminar barreras y garantizar el ejercicio de los derechos político electorales de todas las personas.



IEC
Instituto Electoral de Coahuila